SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 20 de julio de 2011 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la adquisición de "Reactivos, equipos y elementos auxiliares del Servicio de Anatomía Patológica para el Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/1111022608/11/PA. (2011082665)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud-Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Área de Salud de Badajoz.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
2. Domicilio: Avda. de Huelva, 8, 3.ª Planta.
3. Localidad: Badajoz 06005.
4. Teléfono:
5. Telefax: 924 218284.
6. Correo electrónico: Paula.bernardo@ses.juntaextremadura.net
7. Dirección de internet del perfil del contratista: https://contratacion.juntaextremadura.net
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 24/08/2011.

d) Número de expediente: CS/01/1111022608/11/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos, equipos y elementos auxiliares del Servicio de Anatomía Patológica para el Área de Salud de Badajoz.

c) División por lotes y número: Según Pliego.

d) Lugar de ejecución/entrega: Área de Salud de Badajoz.

e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí.

g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No.

h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696500-0.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de Adjudicación: Según PCAP.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.343.125,04 euros, incluido posible prórroga.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe SIN IVA: 2.171.562,52 euros.
Importe de IVA: (8,18%) 176.654,98 euros.
Importe total: 2.348.217,50 euros.

6.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No.
Definitiva: 5% del presupuesto base de licitacion sin IVA.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No.
b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según PCAP.
c) Otros requisitos específicos: No.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha limite de presentación: 24/08/20011 (fecha envio al DOUE: 15/07/2011).
b) Lugar de presentación:
1.ª. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Registro General.
2.ª. Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
3.ª. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
c) Admisión de Variantes: No.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
— Si el único criterio de valoración es el precio: 15 días desde la apertura de las proposiciones económicas.
— Si hay más de un criterio: 2 meses.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el perfil del contratista, en la dirección señalada en el apartado 12.

10.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta del adjudicatario.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

15/07/2011.

12.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página: perfil del contratista: https://contratacion.juntaextremadura.net

Badajoz, a 20 de julio de 2011. El Gerente del Área de Salud de Badajoz (PD Resolución de 16/06/2010, DOE n.º 124, de 30/06/2010), EMILIO DOBLARÉ CASTELLANO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 12 de julio de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente de empleo estable n.º EE-2208-05. (2011082589)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de resolución de revocación, al interesado, Suministros e Instalaciones Hidráulicas Iberaqua, SL, relativa al expediente EE-2208-05, sobre subvención acogida a la línea de subvenciones para fomento de la contratación indefinida de trabajadores, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 16/02/2011:

"RESOLUCIÓN

Declarar el incumplimiento de la empresa Suministros e Instalaciones Hidráulicas Iberaqua, SL, de la obligación de mantener las contrataciones durante al menos tres años desde la fecha de alta del trabajador subvencionado y como consecuencia, la obligación de reintegrar a la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura las cantidades percibidas en concepto de subvención para fomento del empleo estable, por un importe de 1.002,56 euros más los intereses de demora una vez aplicado el principio de proporcionalidad.

Notifíquese a la interesada la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, haciéndole saber que frente a la misma podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este mismo Órgano administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquél en que le fuera notificada, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por Ley 4/1999, de 13 de enero, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que le fuera notificada, conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 16 de febrero de 2011. La Directora General de Empleo del SEXPE (PD Resolución de 12 de marzo de 2009. DOE n.º 57, de 24 de marzo), Fdo.: Ana María Rosado Cabezón".